

ANTECEDENTES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA EDUCACION PREESCOLAR COSTARRICENSE: COMPONENTE FONOLÓGICO

*Leda Gutiérrez
Sofia Zawadzki Wisniewski*

I. Introducción

El español de Costa Rica es una herencia de los colonos españoles que conquistaron tierras americanas durante el siglo XVI. El establecimiento de los españoles permitió que la lengua se difundiera y asentara en la región.

A pesar de la influencia y contacto de la lengua española con otras lenguas vernáculas, ésta se mantiene vigente hasta nuestros días. El intercambio cultural que se dio en la colonia enriqueció el español heredado, dándole así un matiz autóctono, pero sin oponerse a sus orígenes (cfr. Amador y otros, 1978).

Con el fin de observar la presencia o ausencia del estudio del componente fonológico en la educación formal costarricense, se hará un análisis de los objetivos, contenidos y actividades relacionadas con la enseñanza de la fonética de la lengua materna, en los planes de estudio del Ministerio de Educación Pública que han regido para preescolar, a partir de 1960 y para primaria y secundaria, a partir de la década del 40.

Para el análisis de los programas, se toma como punto de partida la década de 1940, ya que en esta época se dieron grandes transformaciones económicas y sociales que influyeron en forma significativa en el desarrollo educativo. Como parte de esta expansión educativa, vinieron delegaciones extranjeras (Chile y Europa) encargadas de guiar la planificación didáctica. Además, se crea la Facultad de Ciencias Humanas, en la Universidad de Costa Rica, que tuvo a su cargo la formación de do-

centes de segunda enseñanza (Cfr. Quesada Camacho, en Jaime Murillo, 1989).

Según Sánchez (1993), en nuestros días, la enseñanza formal de la lengua española se basa en la norma académica, tachando de vicio del lenguaje toda variante dialectal o sociolectal; de manera que se adopta un modelo abstracto que se aleja del uso concreto y diario que se hace del español. Asimismo, no se toma en cuenta el concepto de adecuación comunicativa, es decir, no se admite la diferencia de lengua de acuerdo con el contexto dentro del que se use: ambiente familiar, discurso ante un público, entre otros. En conclusión, no se visualiza la lengua como dinámica, cambiante y heterogénea; por lo que este autor propone un cambio: enseñar y estudiar las diversas variedades del español en Costa Rica, entre ellas, la norma culta nacional. En entrevista personal, agrega que el componente fonológico ha sido olvidado, casi totalmente, en la planificación de la enseñanza de la lengua a nivel preescolar.

II. Análisis de los programas

1. Programas de Educación Preescolar

La Educación Preescolar en Costa Rica se institucionalizó en 1924 (cfr. Ugalde Sáenz 1984) con el primer jardín infantil, llamado Escuela Montessoriana, fundado por la insigne educadora costarricense María Isabel Carvajal, más conocida como Carmen Lyra. Pero tuvieron que transcurrir 37 años después de su

aparición, para que, en 1961, se ofreciera el primer programa de educación preescolar, extendido por el Ministerio de Educación Pública.

El segundo programa apareció en 1974, el tercero en 1982 y el cuarto, vigente actualmente, en 1991.

a. Primer programa: "Programa tentativo para kindergarten" (1961)

Este programa se estructura en dos etapas de transición: del hogar al kínder y del kínder a primaria.

El objetivo general presentado, que se relaciona con lenguaje es: "Desarrolla y educa los sentidos, adiestra los movimientos y cultiva el lenguaje".

Se sugieren al respecto, actividades de vocabulario, narración, cuento, recitación, historietas ilustradas, dramatizaciones y fábulas en acción.

Dentro de las actividades sensoriales, relacionadas con el área de lenguaje, se plantea a nivel auditivo: "reconocer, diferenciar sonidos de ruidos, reconocer objetos que los produzcan. Reconocer a las personas por su voz, el tic-tac del reloj, etc."

Algunos ejercicios intelectuales contemplan también el desarrollo lingüístico:

- "Cultivo y desarrollo del lenguaje: por vía objetiva, práctica y vivida expresándose, enumerando objetos, indicando sus usos, nombrando personas. Preguntas y respuestas correctas. Satisfacer al niño en lo que desee saber; con ello se le inspira confianza.
- Vocabulario
- Juegos de lenguaje: complementación de escenas, juegos con palitos para componer figuras. (sic)"

A grosso modo, este programa tiene como objetivo cumplir una doble misión: social y pedagógica. Esta misión se expresa en términos muy generales, no concreta objetivos específicos ni actividades.

El área de lenguaje, en consecuencia, se trata en forma similar, con excepción de la adquisición de vocabulario al que se le da mayor

énfasis, aunque sin especificar la metodología por seguir para la adquisición de éste.

Respecto al componente fonológico, no se menciona como área de interés pedagógico.

b. Segundo programa: "Programa de Educación Preescolar" (1974)

El segundo programa de educación preescolar está estructurado en 7 áreas, a saber: lenguaje, matemáticas, ciencias, estudios sociales, educación musical, educación artística y educación física.

En el área del lenguaje, se señalan los siguientes objetivos:

- "Corregir y enriquecer el vocabulario.
- Pronunciar y enunciar correctamente.
- Reconocer y diferenciar auditivamente fonemas iniciales y finales.
- Oír rimas y rimar palabras.
- Oír el conjunto de sonidos inicial y final en los nombres de personas y cosas".

Claramente se observa en este programa, una mención del componente fonológico en el aprendizaje de la lengua: pronunciar y enunciar correctamente, así como reconocer y diferenciar auditivamente fonemas iniciales y finales.

Básicamente, lo que se pretende es favorecer la discriminación auditiva y no aislar sonidos para que el niño mejore su pronunciación.

Se puede observar además, una contradicción entre la actividad mencionada con anterioridad y otra que propone "oír el conjunto de sonidos inicial y final en los nombres de personas y cosas". Ambas persiguen el mismo objetivo, pero la primera habla de fonemas y la segunda de conjuntos de sonidos. Esta confusión pareciera estar más a nivel de definición de términos que de contenido de la misma actividad.

Al igual que el anterior programa, presenta directrices generales, sin llegar a especificar mucho en cuanto a actividades a realizar dentro del aula. El componente fonológico, aunque presente, es escaso, porque se limita a algunas propuestas de actividades.

c. *Tercer programa: "Programa de Educación Preescolar" (1982)*

Este programa está organizado por materias o áreas básicas del conocimiento que se integran en la planificación pedagógica; es el primero que define claramente los objetivos, con sus contenidos y actividades, en columnas verticales. Comprende las siguientes materias: lenguaje, ciencias, matemáticas, estudios sociales, educación física, educación musical, educación nutricional y artes plásticas.

En este programa se presentan únicamente cuatro objetivos relacionados con el componente fonológico de la lengua:

- Percibir y distinguir ruidos y sonidos.
- Discriminar palabras que riman al final en juegos de palabras.
- Percibir y discriminar fonemas iguales, iniciales y finales en vocablos y sílabas.
- Fusión fonemas: sílabas correspondientes a diversas palabras. Pronunciar la palabra completa.

Este plan de estudios no presenta continuidad con el anterior (1974), porque en lugar de conservar y ampliar los objetivos del componente fonológico, los reduce, eliminado el contenido: "Pronunciar y enunciar correctamente". Esto refleja un empobrecimiento en el estudio de los fonemas y su correcta pronunciación.

d. *Cuarto programa: "Contenidos básicos para la Educación Preescolar" (1987)*

Este programa es una recopilación de contenidos extraídos del programa de 1982, con el fin de proporcionar a los educadores una orientación en su labor. Dicha publicación se realizó ante la ausencia de los ejemplares del programa vigente en esos años.

Los contenidos básicos están organizados en las siguientes áreas: lenguaje oral, matemática, estudios sociales, arte, educación física, educación musical, educación científica, nutrición y salud mental.

Los contenidos que tratan el desarrollo del lenguaje son:

- Percepción y discriminación auditiva: de la naturaleza, de los animales, del hombre, de máquinas, de objetos de diferentes materiales, de intensidad, de palabras que riman y de sonidos lingüísticos.
- Fusión auditiva: fusionar fonemas.
- Memoria auditiva.
- Hablar: expresarse oralmente con oraciones completas; pronunciar y enunciar correctamente; adquisición y enriquecimiento de vocabulario."

El componente fonológico apenas se trata, a pesar de que el programa de estudio se encuentra dividido en materias y una de ellas es lenguaje oral.

Cabe recalcar que, el énfasis de este programa está en favorecer la discriminación auditiva general.

A nivel de lenguaje, este programa está organizado según los niveles de aprendizaje del niño, de lo general a lo específico y de lo simple a lo complejo.

e. *Quinto programa: "Programa de Educación Preescolar" (1991)*

En este programa se da una reestructuración con relación a los anteriores:

- no se organiza por materias, sino que integra las áreas básicas del saber.
- el énfasis está en el proceso de adquisición del conocimiento; por lo tanto, el contenido ya no es un fin, sino un medio para alcanzar el desarrollo de habilidades de pensamiento.
- con el fin de centrar la planificación alrededor del niño, dándole mayor énfasis que en los anteriores, los objetivos, situaciones de aprendizaje y estrategias de evaluación se redactan en primera persona.

Un solo objetivo, "discrimino diferentes ruidos y sonidos de mi entorno", cubre todos los contenidos presentados en programas anteriores. Este objetivo se desglosa en las siguientes situaciones de aprendizaje:

- Escuchamos sonidos producidos por objetos, personas y animales.

- Reconocemos auditivamente palabras que riman y palabras que comienzan o terminan con la misma vocal o consonante.
- Fusionamos fonemas y escuchamos y repetimos la palabra que se formó. Ejemplo: ca-rre-ta carreta.
- Escuchamos las palabras que nuestra maestra pronuncia y las dividimos en fonemas. Ejemplo: pájaro pá-ja-ro.

En síntesis, los temas que se relacionan con aspectos fonológicos y articulatorios del lenguaje, se distribuyen como parte de los objetivos y se concretan a través de las situaciones de aprendizaje.

A pesar de haber transcurrido 22 años de la planificación en la Educación Preescolar, no se observa una evolución en el tratamiento del componente fonológico de la lengua.

Todos los programas, incluido el presente, tratan el componente fonológico de la lengua, aproximadamente de la misma forma: actividades de discriminación auditiva del sonidos del ambiente, discriminación de palabras que riman o inician con la misma sílaba y fusión de sílabas para formar palabras.

Los objetivos propuestos en este último programa de preescolar, de acuerdo con Muriillo (1994), no se fundamentan en una planificación explícita, que especifique, por ejemplo, en el componente semántico, cuáles vocablos deben enseñarse, con cuáles empezar, etc.

Como última anotación general de todos los programas de educación preescolar estudiados, es importante resaltar el poco espacio asignado al estudio de la pronunciación correcta, si se compara con el énfasis dado a la adquisición de nuevo vocabulario.

2. Programas de Educación Primaria

En general, los programas de educación primaria se estructuran en cuatro áreas básicas: español, ciencias, estudios sociales y matemáticas. En el programa vigente (1991), se introduce para el primer ciclo una modalidad integral, no así para el segundo ciclo.

El área de español se subdivide generalmente en: expresión oral y escucha, lectura y literatura, expresión escrita y ortografía.

Todos los programas están orientados por contenidos, excepto el último (1991) que enfatiza en los procesos para la adquisición del conocimiento.

A continuación se presenta una selección de los objetivos de los programas de educación primaria, que se relacionan con el componente fonológico de la lengua.

- Corrección del vocabulario: prácticas de pronunciación de palabras de uso común con combinaciones silábicas difíciles.
- Desarrollo de destrezas de lectura oral y silenciosa: ejercitar al alumno en la práctica de la lectura oral con el objeto de desarrollar habilidades y destrezas que le permitan pronunciar las palabras con claridad. En las actividades para este nivel, se hace énfasis en la adecuada pronunciación de los fonemas, tales como la "d" intervocálica y final, el sonido variable de "r", el grupo "tr", los hiatos y diptongos.
- Hacer ejercicios de pronunciación clara, fuerte y rápida de grupos de palabras graduadas de acuerdo con su dificultad silábica.
- Usar técnicas para mejorar la voz, gestos, posición y articulación al leer.
- Ser consciente de la necesidad de expresarse correctamente en forma oral.

En lo que respecta al programa de estudios de Educación Primaria vigente (1991) los objetivos que se refieren al componente fonológico de la lengua, son:

- Comunico mis experiencias, ideas y sentimientos aplicando las habilidades básicas de la expresión oral: voz (proyección, altura, tono, articulación), posición correcta y emisión de pensamientos completos.
- Desarrollo habilidades y destrezas de lectura oral y silenciosa que me permiten percibir, comprender, interpretar, emitir ideas y mensajes provenientes del material impreso que utilizo en mi trabajo escolar y en mi vivencia familiar y comunal.
- Aplico las habilidades básicas de la expresión oral para lograr una comunica-

ción más efectiva con mis compañeros, docentes y familiares.

- Utilizo adecuadamente el idioma Español (sic) en mi expresión oral, escrita, lectura y escucha para comunicar ideas y sentimientos dentro del ámbito escolar, familiar y comunal. El contenido básico de este objetivo es la pronunciación y la articulación correcta de las palabras.
- Analizo el lenguaje popular y regional, para detectar problemas ortológicos: pronunciación de grupos consonánticos: "dr", "tr", "d" final, "b" final, alteraciones e inversiones de letras.

En los programas de educación primaria que se lograron revisar, se observa lo siguiente:

- Se procura trabajar con los fonemas y los grupos de sonidos que comúnmente presentan problemas de pronunciación, tales como "d" entre vocales y final, "r", "tr", "dr"; con el propósito de que el niño los practique y tome conciencia de esos errores de pronunciación presentados.
 - Para lograr que el niño corrija paulatinamente sus errores de pronunciación, se propone trabajar con la siguiente secuencia de actividades:
 - a. Con sonidos aislados (por ejemplo: "r").
 - b. Con sonidos incluidos dentro de palabras (por ejemplo: *ratón*, *perro*).
 - c. Con sílabas simples (ejemplo: da, ta).
 - d. Con sílabas compuestas (ejemplo: dra, tra).
 - Aunque el componente fonológico está presente, se le da mayor énfasis al enriquecimiento de vocabulario, con el propósito de que el niño logre una mejor expresión oral y escrita.
 - En los programas de 1991, específicamente el de quinto grado (II ciclo), en lo que se refiere a pronunciación, se abarca el estudio de las distintas variedades del español en Costa Rica, incluida la norma *luna*.
- Existe una mayor preocupación por corregir los errores de pronunciación en los niños en relación a los programas de Educación Preescolar. Esto, principalmente se debe a que es en este nivel en

el cual se inicia formalmente el aprendizaje de la lecto-escritura; por lo tanto, los niños deben saber discriminar correctamente los fonemas, para poder llegar a distinguir palabras sin ninguna dificultad. Sin embargo, lo ideal es que los problemas de pronunciación se trabajen desde la educación preescolar, incluyendo tanto el nivel preventivo como el nivel correctivo.

3. Programas de Educación Secundaria

Los programas de Educación Secundaria se dividen en III ciclo (I, II y III año) y educación diversificada (IV y V año).

Para efectos de este estudio, únicamente se revisaron los programas de Español, porque cada materia básica está desarrollada independientemente.

En los primeros programas revisados, el área básica de Español se divide en: expresión oral y escucha, lectura y literatura, expresión escrita y ortografía, gramática.

En los programas recientes no se hace ninguna subdivisión, sino que se integran en los objetivos, contenidos y actividades. La lista de contenidos es más amplia y los conocimientos que el alumno debe adquirir son más específicos y técnicos.

Seguidamente se presentará el desglose de los objetivos de los programas, que incluyen el componente fonológico.

- Mejorar la comunicación oral insistiendo especialmente en la coherencia y la pronunciación oral y escrita.
- Estudio de los aspectos prosódicos y ortológicos como: la pronunciación de hiatos y diptongos, acento, modalidades prosódicas regionales, vicios corrientes, pronunciación y su corrección.
- Descripción de algunas modalidades prosódicas y ortológicas hispanoamericanas, a saber: el seseo, el yeísmo, el voseo (sic), otras.
- Estudio de aspectos de pronunciación que se prestan a error tales como: vocales, hiatos, diptongos, triptongos, formas verbales, terminación de palabras, consonantes iniciales y finales, prefijos, etc.

- Vicios del lenguaje del país y de Latinoamérica; sonidos y signos del alfabeto; articulación de la voz (estudio).

Contrario a los programas de niveles inferiores, específicamente I y II ciclos de enseñanza, los programas de Educación Secundaria plantean la temática de articulación y fonología de una forma más teórica y técnica, debido en parte a los niveles de abstracción y aprendizaje que poseen los estudiantes en estas edades. Se proponen temas como los mecanismos de producción de los fonemas, su clasificación, vicios de articulación, fisiología del aparato fonador, relación grafema-fonema, entre otros.

En programas anteriores, se da la tendencia a estudiar las distintas variedades del español en Costa Rica, que es ampliada en secundaria, al tratar el estudio de la pronunciación de la lengua en Hispanoamérica, partiendo de nuestro país para analizar comparativamente países de habla hispana y que por lo tanto, comparten algunas de nuestras características lingüísticas.

Se da un mayor interés en enseñar al alumno a utilizar la norma culta costarricense, de manera tal, que el estudiante pueda aprenderla y utilizarla en situaciones formales, ante un público espectador; sin embargo, a pesar de que se estimula el habla culta, se le presenta también, una visión general de las diversas variedades del español en Costa Rica, en cuanto a pronunciación, haciendo referencia a la norma culta como una de esas variedades.

Haciendo un análisis general de los programas de estudio de secundaria, se puede observar que, aunque se tratan temas de fonología y articulación, el énfasis está puesto en gramática y literatura. A pesar de ello, Rodino y Ross (1985), señalan que la planificación lingüística es pobre y los conocimientos adquiridos por los estudiantes en gramática y literatura no satisfacen las necesidades y aspiraciones de la sociedad. Sin embargo, es importante recalcar que a medida que los programas avanzan en cuanto al nivel académico al que se refieren, incorporan mayor número de contenidos en el aspecto fonológico, aumentando paralelamente su complejidad.

III. Conclusiones

La afirmación de Sánchez realizada al inicio, se confirma: a nivel de educación preescolar, el componente fonológico de la lengua no es tratado en los programas de estudio. Al niño no se le guía conscientemente a mejorar su pronunciación y a corregir los errores que comete. Únicamente existe una preocupación por mejorar las destrezas de los alumnos en discriminación auditiva. Indudablemente, es importante, pero a nivel preescolar, es posible estudiar la pronunciación correcta de los fonemas de la lengua, a través de juegos y actividades variadas, que permitan prevenir y tratar errores que originarían en años posteriores algunas dificultades escolares. Desdichadamente, la planificación preescolar no lo contempla.

En este sentido cabe citar a Murillo (1994), que como conclusión a un estudio realizado sobre disponibilidad léxica de los preescolares, recomienda que se planifique la enseñanza de la lengua, con el fin de fortalecer las habilidades comunicativas y solventar las deficiencias existentes en esta área de la educación.

En la enseñanza primaria se presenta un interés por incluir en sus programas el estudio de la fonética y la fonología. Sin embargo, no guarda relación alguna con el tiempo dedicado al fortalecimiento del vocabulario, lo que demuestra una vez más, que no existe real conciencia de la necesidad de enseñarle al alumno a hablar correctamente, tomando en cuenta todos los componentes de la lengua.

Caso similar sucede en la planificación de la enseñanza secundaria. El componente fonológico está presente, pero no se le asigna la misma importancia atribuida al área de la gramática y literatura.

En el programa de secundaria de 1987, en octavo y noveno año se propone el estudio de los vicios del lenguaje propios del país. De acuerdo con Sánchez (1991) no se debe enseñar únicamente la norma culta, prestigiando la variedad peninsular, y tachar de vicio del lenguaje todo lo que difiera de la misma, porque se negaría la existencia de otras variedades del español, propias de cada país. En este programa se debería especificar qué se entiende por vicios del lenguaje, tomando en cuenta las va-

riedades del idioma, las características del español costarricense y el contexto en el que se utilice.

Definitivamente, si se desea planificar con coherencia la enseñanza de la lengua materna en todos los niveles educativos, como primer paso convendría asignar una cantidad de tiempo, objetivos y contenidos similar a cada componente, integrándolos a su vez para evitar la parcialización del conocimiento.

Bibliografía

- Amador, Carlos; Bonilla, Rosibel; Chacón, Hilda; Fernández, Carmen; Gutiérrez, Ana Marta; Hernández, Ana; Herrera, Elsa; Johanning, Karla. 1978. *La comunidad lingüística y universitaria*. UCR.
- Fernández, Amalia; Gutiérrez, Leda; Morgan, Guiselle; Romero, Irma Lucrecia; Zawadzki, Sofía. 1994. *Problemas en la adquisición de la lengua materna: fonética y fonología*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Educación, U.C.R.
- Ministerio de Educación Pública. 1961 a 1991. *Programas de Educación Preescolar*. San José: Departamento de Publicaciones.
- _____. 1940 a 1991. *Programas de estudio de I y II ciclo*. San José: Departamento de Publicaciones.
- _____. 1940 a 1991. *Programas de estudio de III ciclo y educación diversificada*. San José: Departamento de Publicaciones.
- Murillo, Jaime. 1989. *Las instituciones costarricenses: de las sociedades indígenas a la crisis de la República Liberal*. San José: Editorial UCR.
- Murillo, Marielos. (en prensa, por aparecer en Revista Káñina) 1994. *Comidas y bebidas: estudio de disponibilidad léxica en preescolares*. UCR.
- Rodino, Ana María y Ross, Ronald. 1985. *Problemas de expresión escrita del estudiante universitario en Costa Rica: un estudio de lingüística aplicada*. San José: EUNED.
- Sánchez, Víctor. 1993. "La enseñanza del español en la Educación Preescolar Costarricense". En: *Revista Educación*. Vol 17 (1): 109-116.
- Ugalde Sáenz, María Elena. 1984. *Principios y técnicas de Educación Preescolar*. San José: EUNED.